Asunción, 20 de junio de 2017.-

Señores
PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PROMED S.A.)
Representante Legal: Alfredo Gabriel Menini Arancet
Domicilio: Avenida Mariscal López esquina República Francesa
Teléfono: 212209 / 441360 berni.caballero@promed.com.py
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de remitir copia de la **Resolución Nº 795** de fecha 20 de junio de 2017, **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.), EL LLAMADO: PRESTACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MAG – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID N° 330.849",** bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2017. -

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. –

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.

Dichos documentos serán presentados, siempre y cuando no consten como "activos" en el SIPE, en tal caso se remitirá constancia vigente del SIPE.

4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, la cual debe constar de 16 dígitos, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. **QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS**

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Zimbra: **aida.brizuela@mag.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

De : Berni Caballero <berni.caballero@promed.com.py> mar, 20 de jun de 2017 08:51
Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN
Para : Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buenos días

acuso recibido

Atte.

El 20 de junio de 2017, 8:47, Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py> escribió:

> Buen día.
> Favor acusar recibo.
> Gracias.
>
> --
> **Aída Brizuela**
> Dirección de Contrataciones
> Ministerio de Agricultura y Ganadería
> aida.brizuela@mag.gov.py
> 595 (21) 440-306

--

De : Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py> mar, 20 de jun de 2017 08:47
Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN 1 ficheros adjuntos
Para : berni caballero <berni.caballero@promed.com.py>

Buen día.
Favor acusar recibo.
Gracias.

--
Aída Brizuela
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería
aida.brizuela@mag.gov.py
595 (21) 440-306

PROMED.pdf
684 KB